

8. CIVIL 1074/50

# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

## SECRETARIA

Número 1050

Año 1950

NOMBRE

PUEBLO

Villarluengo

Alcalde

-----

Asunto: Varios, autorizando batida jabalies.

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

32

R 9-3282

Visto su escrito de 11 de los corrientes en la que interesa autorización para organizar una batida de jabalies, he acordado en uso de las atribuciones que me están conferidas, acceder a lo solicitado.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 14 de octubre de 1950

EL GOBERNADOR CIVIL.

MINUTA

*[Handwritten signature]*

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de VILLARLUENGO.



AYUNTAMIENTO

DE

VILLARLUENGO

(TERUEL)

ALCALDIA

Núm. 890

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en el Superior conocimiento de V.E. que por los vecinos de esta localidad SILVERIO GASCON CASTEL Y ANTONIO BALFAGON MONSERRATE se ha dado muerte a dos jabalís en las partidas denominadas "Muela Mujer" y "Sisca" de este término municipal resultando con un peso de 58 y 34 kilos respectivamente, cada uno de los susodichos animales capturados.

Al propio tiempo y teniendo en cuenta las noticias de existir abundancia de empesados jabalís que causan extragos en los sembrados, me permito solicitar de V.E. autorización para organizar batidas conque poder exterminarlos, caso de que así lo considere conveniente su Autoridad.

Dios guarde a V.E. muchos años  
Villarluengo a 11 de Octubre de 1.950.

El Alcalde,

*Antonio Perez*



Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

